

De ahí las evoluciones militares del *Elbers*; la aptitud *heróica* de los pasajeros; el llanto de los niños; el para mí muy lamentable desmayo de las señoras; los gritos del Capitán, en fin, el cuadro novelesco que con colores tan vivos describe el "caballero respetable" á que usted alude!

Si lo ocurrido hubiera tenido lugar entre un Capitán y un Práctico amigo, la especie de regata entre el *Elbers* y el *Helena*, como siempre sucede hubiera presentado un espectáculo halagador: los pasajeros hubieran pasado un rato de alborozo; los empleados de ambos buques hubieran considerado como una tregua en sus pesadas labores, y nadie, absolutamente nadie, por más pusilánime que fuera, hubiera pensado en siniestras consecuencias provenientes de la marcha—, en la cual, por causas múltiples, el *Helena* hubiera dejado al *Elbers* a respetabilísima distancia.—Réstame sólo advertir á usted que entre el Sr. Capitán Salcedo y yo ha reinado siempre la mayor cordialidad, pues somos amigos; y tanto es así que él, al ser excitado por el Sr. Inspector de la Navegación Fluvial en Honda—, para que manifestara lo acontecido entre el *Elbers* y el *Helena*, dijo delante de varias personas, quienes á la sazón se encontraban en la Inspección fluvial, que era incapaz de proferir una sola palabra en contra de mí, porque tenía pleno conocimiento de que mis aptitudes de Capitán, mi prudencia y mi criterio, eran suficientes para impedir cualquiera agresión; que elevaba la queja ante el Sr. Inspector porque sabía que si algo fatal hubiera resultado del choque entre el *Elbers* y el *Helena*, era debido al Práctico, por estar loco...; pero como yo soy el Capitán del *Helena*, y sea ó no culpado, hasta ahora cargo con el peso de opiniones apasionadas, desecho que la prensa estudie con imparcialidad el asunto, y de acuerdo con la justicia emita el concepto que crea conveniente.

Más si apesar de todo, á sabiendas, se insiste en permanecer en el error; si no se tiene en cuenta siquiera mis antecedentes, mi educación y, sobre todo, mi manera de ser y de sentir, tan conocida por las personas sensatas de esta ciudad; si no se tiene en cuenta, repito, que yo jamás me he visto envuelto en acusaciones de ningún género, entonces, teniendo como tengo la firme creencia de que el hombre es hijo de las circunstancias y, por consiguiente, debe aceptar resignado todas las situaciones que se le presenten, me limitaré á repetir con el ilustre Caro: *La justicia cojea, pero llega.*

De usted atento seguro servidor,

FROILAN CEPEDA.

MISCELANEA

ASILO DE MENDIGOS

Hace algunos meses viene madurando la idea de fundar un Asilo de Mendigos en esta ciudad el Sr. Presbítero Dr. Pedro M. Revollo, y con ese fin ha estado en correspondencia con la Superiora general de las *Hermanitas de los Pobres* establecidas en Valencia (España), pues se piensa dar á esa comunidad religiosa la dirección del Asilo.

Lo primero ante todo es buscar local y dotarlo con lo preciso; después hay que recoger para dar el pasaje á las Hermanitas, única cosa que exigen, porque el sostenimiento del Asilo y el de ellas lo obtienen de la caridad pública.

Con el fin de dar forma práctica á la idea, el Sr. Presbítero Revollo tuvo una conferencia el jueves con los Sres. Juan A. Gerlein y Jorge M. Abello, y ayer se verificó en la casa cural de San Nicolás una reunión compuesta de varios caballeros, á la que asistió el Sr. Vicario general de la Diócesis Presbítero Dr. Carlos Valiente, el Sr. Prefecto y el Sr. Alcalde. La Junta acordó pedir al Concejo Municipal la creación de una "Junta de Beneficencia," como lo permite la ley, la cual se compondrá del Sr. Presbítero Dr. Revollo, Presidente nato, de un miembro del Concejo Municipal designado por éste, y de tres vocales más que ayer mismo fueron designados por los concurrentes á la reunión, y resulta-

ron elegidos por mayoría los Sres. Dr. José F. Insignares Sierra, D. Francisco Carbonel W y Dr. Pedro Quezada Romero.

AYER se celebró la Octava de Corpus en la Capilla del Hospital. Por la amenaza de lluvia, la procesión no estuvo tan concurrida como en años anteriores; pero no por eso dejó de tener la solemnidad apetecible, pues ofició el Sr. Presbítero Valiente con acompañamiento de cuatro sacerdotes más, dos bajo el palio y dos, de capa, con incensarios. El palio era llevado por cuatro Reverendos Padres Capuchinos, y en el acompañamiento iban: las Hermanas de la Caridad, una doble fila de caballeros con cirios, cuarenta niñas con cestos de flores para regar al paso de la Majestad; la comunidad del Colegio de la Presentación con su uniforme blanco, las Hijas de María, las alumnas del Orfelinato y muchas señoras y señoritas. La procesión recorrió el interior del extenso edificio, en el mayor orden y se detuvo en dos ó tres altares sencillos, pero arreglados con gusto.

HA regresado de Usiacurí, completamente restablecido de los males que lo aquejaban, y sigue á Cartagena, el Sr. Dr. Juan S. Gastelbondo. Recibe nuestro saludo y nuestros plácemes.

CONTINUA el prolongado verano empeorando la situación: se han secado los jagüeyes y el ganado carece también de buen pasto. A eso se agrega que la garrapata se prende con más facilidad en el ganado flaco, y que está acabando con los animales.

Un agricultor práctico está usando, con buen éxito, contra el insecto, el lavado de los animales con agua fenicada, que es de más fácil consecución que el mosto empleado por otros. El bicho se desprende en seguida.

DON David Pereira está montando otro Establecimiento de recreo, con departamentos para señoras. El jardín del patio lo está arreglando el conocido floricultor D. Juan A. Gerlein.

SE halla en la ciudad el Sr. Coronel D. José María Núñez R. á quien tenemos el honor de saludar.

SE VENDE

por el costo un coche nuevo muy fino de un solo caballo propio para familias. En la Botica del Doctor Oscar A. Noquera se dan los informes necesarios.

SE ha anunciado la confirmación del sistema curativo descubierto por el Dr. John B. Murphy de Chicago contra la tisis por medio de inyecciones hipodérmicas de gas de nitrógeno.

MANUELA OLACIREGUI de Pérez ofrece enseñar inglés y francés.

Para la enseñanza adoptará el método de Robertson. Cuando el alumno esté á cierto alcance, las explicaciones y todo lo que se hable deberá ser en el mismo idioma que estudia. En cada lección leerá una ó más páginas de algún texto escogido. Estará provisto de una pizarra, un método y dos cuadernos.

Por un mes, lecciones diarias \$12.
Por tres lecciones á la semana 8.
La asistencia á colegio será convencional.

YO, Rafael Vicente Cajar, Notario público, primero, principal del Circuito de Barranquilla.

CERTIFICO:

Que en la escritura pública número doscientos ochenta y cinco, otorgada ante mí en esta fecha, consta lo que sigue:

Que los Sres. Gustavo Heilbron y Enrique A. Correa, éste último en su carácter de socio administrador de la sociedad de comercio denominada "Senior de Wolf & C^a," vecino de esta ciudad, han establecido una sociedad de comercio en comandita simple con el nombre de "Gustavo Heilbron y Compañía," radicada en esta plaza, de la que se

rá único socio administrador el Sr. Gustavo Heilbron P., montando el capital social á diez y seis mil trescientos cincuenta y tres pesos quince centavos.

Que la sociedad se ocupará en toda clase de negocios lícitos, y con especialidad en la fabricación de ladrillos y en la cría compra y venta de ganados y sus productos.

Y que la duración de la sociedad será de cuatro años ocho meses, á contar del día primero del presente mes.

Y para los efectos que señala el artículo 470 del Código de Comercio, expido el presente extracto certificado en Barranquilla, á veinte y dos de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve.

RAFAEL VICENTE CAJAR.

Secretaría del Juzgado Segundo del Circuito.—Barranquilla, veinte y siete de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve.

Se hace constar que ha sido registrado en el libro respectivo de esta Secretaría, el anterior extracto de la escritura de sociedad en comandita simple, denominada "Gustavo Heilbron y Compañía," para los efectos que expresa el artículo 470 del Código de Comercio vigente.

El Secretario en propiedad,
Luis F. Gallardo.

APROBADAS por la Academia de Medicina de París, preferidas por los médicos que ven en ellas un medicamento, consagrados por una experiencia medio secular, las píldoras de Blancard al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la Anemia, los Colores Pálidas, la Tuberculosis y todas las enfermedades debidas á la pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero: exigir la firma Blancard; las señas, 40, rue de Bonaparte, París y el sello de garantía.

El Jarabe de Blancard conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar las píldoras.

LOS MARAVILLOSOS REMEDIOS del Dr. HOBBS



PARA EL HIGADO.

PEQUEÑAS PERO DAN GRANDES RESULTADOS. Se logra la digestión más perfecta con el uso de las Píldoras Vegetales de Hobbs. Este remedio maravilloso cura Dolor de Cabeza, y todas las enfermedades del Hígado. Los siguientes síntomas resultan de las enfermedades de los órganos digestivos: Estreñimiento, Dolor de Cabeza, Almorranas, Acidias, Mal Sabor en la Lengua Sarrasa, Cutis Amarrillento, Dolor de Costado, etc. Las Píldoras Vegetales de Hobbs liberan al sistema de estos y otros muchos desarreglos. Son pequeñas, azucaradas, fáciles de tomar, y puramente vegetales.

LAS PILDORITAS VEGETALES DEL DR. HOBBS PARA EL HIGADO PILDORAS TÓNICAS DEL DR. HOBBS PARA LOS NERVIOS

PASTILLAS DEL DR. HOBBS PARA LA DISPEPSIA Indigestión y todos los desarreglos del estómago.

Se hallan de venta en las boticas del mundo entero. HOBBS MEDICINE CO. Quilicura, NEW YORK y CHICAGO, E. U. A.

FOLLETIN

LOS DECADENTES

A las cuarenta y ocho horas de llegar á Chorritos estaban Adolfo y Pepe renegando de su mala estrella. Aunque el médico les había preparado, diciéndoles que *aquello dejaba algo que desear* en cuanto á comodidades y diversiones, y que no pensarán en pa-

sarlo alegremente, sino sólo en beber las aguas y hacer vida juiciosa para fortalecerse, jamás pudieron imaginar que hubiese pablacho tan feo y aburrido. La concurrencia de bañistas, compuesta de familias provincianas de mediano pasar, les era desconocida; de modo que no hallaban hombres con quienes hablar mal de las mujeres, ni mujeres con quienes poner en ridículo á los hombres: las aguas eran maravillosas, pero el caserón, posadamente llamado *establecimiento* era una detestable posada donde se dormía mal y se comía peor, y para colmo de desdicha las criadas; de puro virtuosas, eran ariscas y montaraces sin que pudiese esperarse de ellas otra cosa que sonrisas estúpidas y acaso alguna bofetada. Sin embargo de todo lo cual, los dos señoritos madrileños tenían que permanecer allí por prescripción facultativa lo menos quince días, contrariando con el uso de las aguas los efectos de la mala vida que llevaban en la corte.

Adolfo pertenecía á una familia en otro tiempo consagrada al servicio del rey y de la patria, pero él se contentaba con ser rico, sin cuidarse de imitar á aquellos de sus mayores que alcanzaron gloriosa fama en la política, las armas y las letras. Pepe era hijo único de uno de esos hombres que, con pretexto de comercio se han hecho millonarios envenenando al prójimo. A los dos les sobraba dinero, y el mundo les parecía estrecho, los días cortos para gozar de la existencia, sin que al primero se le ocurriese nunca envidiar los laureles de sus antepasados ni el segundo se acordara de los comestibles faltos de peso y averiados en que tenía origen su riqueza. Acostumbrados á pasar los inviernos parte en París, y los veranos en las alegres playas á donde acude la gente afortunada, aquel humilde lugarejo se les hizo intolerable.

—¡Qué aburrimiento!— exclamaba Adolfo.

—¡Oxigenarnos la sangre!— decía Pepe.—¡Lo que haremos será criar sangre frita!

—El pillo del médico nos habrá enviado porque acanas tenga participación en las ganancias... Yo no aguanto aquí doce ó catorce días.

—Ni yo.

—Si quieres, mañana nos largamos.

—Con mil años.

—Si lo que nos conviene es hacer vida de campo, busquemos un campo donde no muramos de aburridos... donde haya gente.

—¡A Biarritz!

—Mañana mismo.

Aquella noche, ayudándose mutuamente, hicieron el equipaje, recogiendo y guardando la disparatada cantidad de ropa que habían llevado; trajes de lana, lisos, rayados, de mezcilias, de franela, de piqué y de alpaca; sombreros, boinas y gorras de diversas formas, camisas de hilo, de algodón, de seda cruda, de telas con nombres fantásticos y dibujos estrambóticos; una colección asombrosa de calzados; é infinidad de corbatas grandes, medianas, chicas, anchas, estrechas, para nudo, para lazo, para afiligr, de dibujos y tejidos inverosímiles, todo lo cual formaba el estupendo repertorio de galas y aprestos con que imaginaron deslumbrar á las pobrecitas mujeres en quienes pusieran los ojos. Luego, dejando preparados para cerrarlos los descomunales baules, se acostaron; y por cierto que si alguien les sorprendiese en paños menores, de fijo sonriera entre burlón y compasivo al ver sus ruines y mal dibujadas figuras. Ambos eran de contestura endeble, de aspecto enfermizo, feos de rostro y mal proporcionados de cuerpo. Adolfo tenía las piernas demasiado largas y delgadas; respecto del tronco casi cuadrado, el cual, puesto sobre ellas, sin ser recio parecía tremendo: el de Pepe, por el contrario, era flaco y largo, y las piernas extremadamente cortas y gruesas. De la forma de su cabeza ninguno podía enorgullecerse; el cráneo de Adolfo, anchísimo por atrás, venía deprimiéndose hacia las sienes, y el de Pepe era casi ojal, poco menos que puntiagudo.

Finalmente, aquellos dos hombres que vistos separados eran feos, juntos JACINTO OCTAVIO PICÓN. (Continuad).